



UNICEN

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONSEJO ACADÉMICO

RESUMEN DE TEMAS | 2º SEMESTRE 2018

FCE UNICEN
ECONOMICAS



Reunión extraordinaria

El día 13 de septiembre de 2018 se llevó a cabo la reunión extraordinaria de Consejo Académico, convocada a efectos de debatir la posición que llevarán los consejeros superiores a la reunión extraordinaria de dicho cuerpo convocada para el viernes 14 del mismo mes.

Como primer punto se resolvió, por unanimidad, convertir en resolución el comunicado emitido la semana anterior con relación al bloqueo al campus.

Continuando con la sesión, el señor Decano expuso algunas cifras agregadas sobre la evolución del presupuesto educativo nacional y de la participación del presupuesto universitario como también la evolución de este en términos

reales. De esta forma pudieron identificarse los fundamentos del reclamo.

Los consejeros de todos los claustros participaron activamente en el debate proponiendo alternativas para ratificar el compromiso de la Facultad con la educación pública. En tal sentido se acordó promover la generación de espacios de participación que debieran canalizarse a través de mecanismos institucionales que garanticen el debate plural de los temas centrales para el futuro de universidad y de la educación pública. También se decidió ofrecer al Consejo Superior la disposición de los equipos profesionales de la facultad para producir informes técnicos relacionados que permitan contextualizar la situación económica.

Reto Pyme

Se realizó la segunda edición de la Experiencia RetoPyme 2018, iniciativa colaborativa donde se apela a despertar el interés de los alumnos participantes para "aprender jugando". Esta actividad de carácter educativo está basada en un juego de simulación de negocios, en donde 1157 alumnos, conformados en 199 equipos, pertenecientes a 32 ciudades de la Provincia de Buenos Aires, de Santa Fe, Corrientes, Córdoba, Río Negro, Misiones y La Pampa, entre las principales, participaron en forma online durante los meses de junio y julio.

La instancia final, de carácter presencial, se llevó a cabo en septiembre y participaron 49 alumnos, quienes conformaron 12 equipos. En dicha jornada se desarrollaron seis rondas de decisiones en donde cada equipo participó activamente de las mismas. Los tres equipos mejores posicionados, expusieron los fundamentos de las decisiones tomadas ante un jurado conformado por la Profesora Silvia Izquierdo (FCE-UNICEN), el Profesor Leonardo Durringer (FCE-UNICEN) y el Lic.

Santiago Peyre (RetoPyme). Los ganadores de la Experiencia RetoPyme 2018 fueron dos equipos provenientes del colegio E. Sábató y el tercero de la Escuela Media Nº 8.

La actividad contó con Ceres Tolvas y Cagnoli como *partners* y con la presencia de los docentes responsables de los establecimientos mencionados, miembros del equipo de la Secretaría Académica y de la Gerencia de SITi de la Facultad de Ciencias Económicas.

Presupuesto Universitario

Se aprobó a nivel nacional el otorgamiento de 65 millones adicionales para gastos de funcionamiento a toda la UNICEN.

Reunión Anual Red Pymes

Este año la sede fue la Universidad Nacional de Mar del Plata y participaron varios docentes de nuestra facultad con trabajos de investigación. Se realizó la renovación de autoridades siendo electo el Dr. Alfredo Rébora, decano de la Facultad, como vicepresidente.

Aplicación de Protocolo de Actuación frente a situaciones de Violencia de Género y Discriminación por cuestiones de Género de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Ante denuncias de alumnas y siguiendo lo dispuesto por el protocolo, se derivaron los casos a la Coordinadora a nivel universidad, se realizó una reunión y se formalizaron las denuncias que dieron inicio al expediente. Como consecuencia, y de acuerdo con lo establecido por la reglamentación e informe recibido de asuntos jurídicos de la Universidad, se aplicó como medida resarcitoria el impedimento de contacto del profesor involucrado con las alumnas denunciadas. También se solicitaron otras medidas que son órbita de decisión del Consejo Académico;

- Monitoreo de la cátedra respecto de tenor sexista
- Evaluación del accionar docente en su carrera académica.

Se derivó a Comisiones de Reglamentos y de Asuntos Académicos para que analicen en forma exhaustiva la aplicación de las medidas sugeridas. Se recomienda a la Comisión que evalúe la necesidad de tener reglamentos o acuerdos de convivencia.

Documento de Autoevaluación carrera de Contador Público:

Se presentó el informe de autoevaluación de

acuerdo a la metodología establecida por CONEAU. Contiene un diagnóstico respecto al cumplimiento de los estándares establecidos en la Resolución 3400/2017 del Ministerio de Educación: Contexto Institucional, Plan de Estudios, Cuerpo Académico, Alumnos y Graduados e Infraestructura y Equipamiento. Del mismo surgen planes de mejora vinculados al área de graduados mediante el diseño de un sistema de seguimiento *on line*, infraestructura y bibliografía, fortalecimiento de actividades de investigación en el área contable a través de la creación de un núcleo de actividades científico-tecnológicas, culminación de digitalización del centro de documentación, creación de biblioteca digital, y culminación del sistema de indicadores interno tipo tablero de comando (Económicas en Cifras); fortalecimiento del cuerpo académico a través de promociones y ampliaciones en áreas críticas.

Junto con este informe de autoevaluación se presentó, en tiempo y forma, ante la CONEAU toda la información requerida para el proceso de **acreditación de la carrera de Contador Público**. En el mes de mayo/julio del año 2019 estarían realizando su visita a la Facultad los evaluadores externos.

Reunión CODECE

Nuestro Decano participó de la reunión del Consejo de Decanos en Ciencias Económicas que se llevó a cabo en la ciudad de Córdoba donde el tema predominante fue la presentación a acreditación de la carrera de Contador Público. Esta reunión posibilitó también la generación y refuerzo de vínculos con Autoridades del Doctorado y MBA de la Universidad Nacional de Córdoba con el fin de formalizar convenios de colaboración.

Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Propuesta designaciones docentes

Se aprobó modificar la imputación de la remuneración de los **becarios del Dpto. de Contabilidad, Auditoría y Costos**, Pablo RAFFAELLI, Elisa RICHON y Francisco VARELA, designándolos como Ayudantes Diplomados con dedicación Exclusiva de carácter Interino.

Curso de Introducción a la Vida Universitaria - Ingreso 2019

Se designaron los siguientes docentes:

Área Administración, Contabilidad y Economía: Izquierdo, Silvia Irene; Jugón, Mónica; Hidalgo, María Victoria; Elissondo, Lucía, para la modalidad digital y Izquierdo, Silvia Irene; Hidalgo, María Victoria; Mauhourat, Florencia y Colavitta, Guillermina, en la modalidad presencial-
Área Matemática: Rodríguez, Juan Andrés; Musante, Gabriela; Villarreal, Ma. Belén; De Vito, M. Florencia, en modalidad digital y presencial.

En ambas áreas se contó con la asistencia de alumnos de las carreras de C.P y L.A.- 1 (uno) por comisión por medio de Actividad de libre Elección.

La Coordinación Área Matemática estuvo a cargo de la Dra. Ana Paula Madrid y el Área Administración, Contabilidad y Economía de la Lic. Lucía Elissondo en modalidad digital y la Lic. Florencia Mauhorat en la modalidad presencial.

Área Dinámica del Aprendizaje

Se aprobó la designación de las Prof. Claudia Floris y Macarena Santiago para reforzar el Área de Dinámica del Aprendizaje a los efectos de llevar adelante la inclusión de tecnologías aplicadas a la enseñanza. La incorporación de perfiles de la temática se espera que permita dar un salto de calidad en la generación de producciones educativas digitales por parte de nuestros docentes, realizar capacitaciones en educación, comunicación y TICs. Todo esto en tendencia hacia la educación bimodal, entendiendo este proceso como un proyecto institucional. Asimismo, se destaca que esta acción complementa las estrategias desarrolladas en cuanto a la incorporación de un estudio para la generación de contenidos digitales y el desarrollo de Unicen Virtual de los últimos años. Se destacó también la jubilación de la asesora pedagógica Prof. Mabel Guidi, quien desde febrero de 2018 goza de los beneficios jubilatorios.

Departamento Formativas y de Apoyo

Se otorgó a la Prof. Virginia Alpa y a la Prof. Ana Paula Madrid, una dedicación Simple adicional. Esto fundamentado en la necesidad de cubrir los cursos que dictaba la Prof. Graciela Diez, quien goza de los beneficios jubilatorios.

Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Departamento de Contabilidad. Auditoría y Costos

se aprobó rentar como Ayudante Diplomado a las docentes María Inés MARTINEFSKY, asignada en Contabilidad Básica, y Pamela MARTINEZ, asignada en Contabilidad Intermedia.

Departamento Administración

se aprobó la designación de la Lic. Alejandra Di Giano como Ayudante Diplomado con dedicación Simple carácter Interino, destacando el trabajo en relación con la materia de Dirección General y la forma de vinculación de sus contenidos de investigación con la misma. Igualmente se solicita a la docente que realice el correspondiente programa FID, a fin de respetar los procesos propuestos por esta Facultad.

Prácticas Profesionales Supervisadas

Se aprobó la reglamentación para la implementación de dichas prácticas.

Programas: se aprobaron los siguientes programas presentados en el segundo semestre:

- Derecho Empresario II, CP, LA y LEE, 50º.
- Econometría y Modelización, 3er. Año Ciclo Profesional del 50º.
- Sistema de Información, 4to. Año CP, 2001/08.
- Derecho Comercial II, 2001/08.

- Orientación Finanzas I
- Orientación Finanzas II LA y CP
- Orientación Costos II
- Costos 50º
- Costos para la Gestión CP 2001/08
- Orientación Costos y Gestión (Plan 2001/08)

Diagnóstico inicial de uso de TICs en la enseñanza de grado, modalidad presencial

La Prof. Claudia Floris presenta un resumen del relevamiento inicial realizado respecto del uso de aulas virtuales como apoyo a la educación presencial en materias de grado, tanto desde la gestión del sistema Moodle como desde las ideas /opiniones de los docentes. Este aspecto se profundizará con cuestionarios y/o encuestas a docentes durante el primer trimestre de 2019. Se realizaron también reuniones con el equipo de UNICENvirtual y con docentes que se acercaron a partir de una comunicación realizada por la Secretaría Académica.

A partir de este relevamiento se propusieron tres líneas de acción: revisión, promoción y fortalecimiento del uso de aulas virtuales como complemento a la educación presencial. uso educativo-comunicativo de otros recursos tecnológicos en la enseñanza. producción de material educativo digital hipertextual, de enseñanza y de aprendizaje.

Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Mejora SIU Guaraní

Se detallan las mejoras realizadas en el perfil de docentes del sistema SIU Guaraní:

- Utilización de la plataforma online para la gestión de las comisiones: selección de fechas de evaluación parciales e integradores en coordinación con las materias del mix al que pertenece y calendario académico del año en curso, utilizando el sistema para el cálculo de fechas disponibles; carga de notas de evaluaciones parciales en el régimen promocional y/o regular (notas según escala _ sin decimales); carga de ponderaciones para cierre de nota final según definiciones del coordinador de la asignatura. (peso % de parciales, de integrador, trabajos prácticos, etc.); cálculo automático de nota y condición y registro de asistencia en cursadas regulares y/o por promoción.
- Actualización de la interfaz para la toma de asistencia de clases, a fin de facilitar la carga de la misma.
- En el mes de febrero de 2019 se prevé hacer una capacitación para todos los coordinadores.

Calendario Académico Ciclo Lectivo 2019

Se aprobó el Calendario Académico Ciclo Lectivo 2019, teniendo en cuenta la Resolución de Consejo Superior N° 7286/18 - Calendario Académico 2019 y la Ordenanza Consejo Superior N° 2356/98 (Régimen de Licencia del Personal Docente de la UNICEN). El período académico tendrá iniciación el 6 de febrero y finalizará el 21 de diciembre 2019.

El receso académico será del 2 de enero al 5 de febrero de 2018 inclusive (35 días). Las mesas especiales se prevén para los meses de JUNIO / SEPTIEMBRE / NOVIEMBRE, y las podrán solicitar los alumnos con el 80% de avance de carrera.

Prorroga designación del Docente Román Fossati

Se adecuó dedicación en similares términos al primer semestre de 2018 quien realiza diversas actividades vinculadas a la carrera de Licenciatura en Economía Empresarial. Entre ellas docencia en grado (materia Organización Industrial; formación de recursos humanos; colaboración con el Instituto de Economía, incluyendo actividades de divulgación y participar en actividades de transferencia en el marco de la Sub-Secretaría de Extensión.

Carrera de Licenciatura en Gestión Tecnológica

Resultó necesario realizar ajustes de forma en el anexo de la resolución de Consejo Académico N° 181/2017 que aprueba el nuevo texto ordenado de "Antecedentes, Metodología, Fundamentos y Aspectos pedagógicos y de infraestructura" del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Gestión Tecnológica de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Comisión de Investigación Postgrado y Extensión

- Se aprobaron modificaciones a **Plan de estudios, Reglamento y Planta Docente de las carreras de Especialización en Contabilidad y Auditoría (EsCA) y Especialización en Gestión Estratégica de Organizaciones de Salud (GEOS)**.

- Se aprobaron los **aranceles para la Edición XXVI de la Maestría en Administración de Negocios (MBA)**

- Se aprobó la firma del **Convenio Específico entre Municipio de Tandil y UNICEN, en el Marco del Proyecto del Bicentenario**. El objeto de este convenio es brindar asesoramiento técnico al MUNICIPIO para la realización de un diagnóstico del Mapa Productivo del Partido de Tandil en el marco del Acuerdo del BICENTENARIO, en base a las propuestas del Eje “Tandil Innovador, Emprendedor y Diversificado”. Comprende la emisión de opinión y colaboración en el diseño del instrumento de relevamiento, el protocolo para la recolección de datos, la selección de los instrumentos para la carga de datos y el análisis de los datos recolectados

mediante las técnicas estadísticas que resulten pertinentes a los fines establecidos. Se designó como coordinador de estas actividades al Dr. Daniel Hoyos Maldonado, Secretario de Operaciones y Proyectos Especiales de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad.

- Se aprobó la **asignación de créditos a Directores y Evaluadores de Trabajos Finales de MBA**.

- **Modificación de la Resolución de Consejo Académico N° 205/2017 (graduados mejor promedio)**: se aprobó otorgar una beca del 50% para la realización de un programa de Formación Continua o un descuento del 10% (sumado al actual descuento por graduado del 15%) para un programa de Postgrado de nuestra Facultad, para el alumno que en el período correspondiente haya alcanzado el mejor promedio y no haya obtenido la medalla de honor.

Comisión de Presupuesto, Concurso y Reglamento

Solicitudes de Apoyos Económicos Convocatoria 2018: se aprobaron solicitudes de apoyos económicos por \$ 377.615,00.

Expediente Nº 63287/17 alc 12 anexo cpo 0 – Prof. Daniel Herrero – Departamento de Administración - Áreas Marketing. Evaluación promoción Carrera Académica 3er tercio - RECURSO DE RECONSIDERACIÓN al dictamen de la Comisión Evaluadora: el Prof. Herrero presentó, mediante nota que consta en foja 56 a 62 del expediente, solicitud de reconsideración sobre el dictamen de la evaluación en el marco de su promoción en la Carrera Académica. Se dio vista de las actuaciones a la Comisión Evaluadora con el objeto de que la misma realice las aclaraciones y ampliaciones que consideren pertinente, recibiendo la ratificación de todos los dictámenes de evaluación ya emitidos. En relación con esto se considera que:

- El recurso de reconsideración fue interpuesto en tiempo y forma;
- Corrido el tiempo pertinente, los miembros del jurado ratifican su dictamen e incluso amplían el mismo;
- A criterio de esta Comisión de Reglamentos, Concursos y Presupuesto no se evidencia defectos de forma o

procedimiento, o manifiesta arbitrariedad que puedan fundar una modificación del dictamen y una habilitación de recurso interpuesto.

- Por ello, se sugiere rechazar el Recurso de reconsideración interpuesto por el docente Herrero quedando aprobada satisfactoriamente su evaluación de permanencia en el cargo actual.

Expediente Nº 66966/18 alc 0 anexo cpo 0 – Prof. Marcelo Bianchi - Requerimiento de Información. Luego de cumplimentados todos los pasos procesales necesarios y, a partir de informe recibido de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, el Consejo Académico resuelve solicitar asesoramiento a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para que clarifique el procedimiento de juicio académico establecido en la Ordenanza de Consejo superior Nº 138/86 y su modificatoria Ord. CS. 1426/94 a los efectos de resolver la necesidad del inicio de la etapa de instrucción sumarial en los términos del Artículo 8º de la Ordenanza de Consejo superior Nº 138/86.

Comisión de Recursos Propios

Se aprobó el acuerdo específico para implementar el Programa de Internacionalización de Pymes “#Tandil Exporta”. Este programa tiene como antecedente un Acuerdo entre la Municipalidad de Tandil y la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Se establecieron las pautas que regirán el desarrollo de esta segunda etapa con el fin de impulsar el comercio exterior en el Partido de Tandil y la región, facilitando la inserción internacional o bien mejorando el desempeño en negocios de exportación de las empresas participantes, a través de la identificación de los productos exportables, los posibles mercados y sus respectivos canales de comercialización, el detalle de todos los pasos de la operatoria de exportación, costos, precios y cotización internacional y la operatoria

financiera adecuada que lo posibilite.

Temas entrados y resueltos en plenario:

Se aprobó la firma de un Convenio de colaboración para Postgrados entre Universidad Nacional de Mar del Plata y UNICEN.

Se aprobó la realización de un programa de capacitación para no docentes de la UNICEN sobre vinculación y gestión tecnológica. El programa fue coordinado por la Mg. Mariela Carattoli y se designaron como docentes del mismo a Mag. Alejandro Bricker, Paula Prados (docente externa) y Fernando Peirano (conferencista invitado)



UNICEN

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

FCE UNICEN
ECONOMICAS



Campus Universitario | Paraje Arroyo Seco
Sede Tandil | Buenos Aires | Argentina
Tel. +54 0249 4385550 / 51 /52 /53 Conmutador 4000
extensión@econ.unicen.edu.ar
www.econ.unicen.edu.ar